ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1	
Hora: 08:30 a.m.	**Fecha: 26 de noviembre 2025**
Lugar:	**Microsoft Teams**
Dependencia que Convoca:	**Centro zonal la meseta**
Proceso:	**Promoción y prevención**
Objetivo:	**Realizar el primer Comité Técnico Operativo del contrato N.° 05018892025, con el fin de revisar y aprobar los componentes técnico, financiero y operativo, y dar continuidad a la prestación de los servicios de atención integral a la primera infancia en los diferentes municipios donde opera el contrato.**

Agenda:

Para el presente día se tendrá el desarrollo de la siguiente agenda por parte de la entidad prestadora de servicio a la primera infancia ***"Consejo comunitario general Los Delfines***" frente al contrato **05018892025**, abarcando la modalidad familiar y comunitaria, Institucional y propia e intercultural. Los puntos para desarrollar son:

- Saludo y presentación.

1. Aspectos financieros

- Presentación del presupuesto por parte de la Entidad, incluyendo redistribuciones, para su aprobación por parte de la supervisión.
- Presentación de proveedores y fichas técnicas.

2. Aspectos técnicos

- Definición de fechas de entrega final
- Presentación y aprobación de la minuta patrón a implementar.
- Oficialización de los sistemas de información (*Cuéntame* y *Link prematricula*).
- Novedades de Talento humano
- Presentación por parte del Centro Zonal de la matriz de riesgos.

3. Proposiciones y Varios

4. Decisiones

Desarrollo:

- **Saludo y presentación.**

Se da inicio al encuentro con un saludo cordial a todos los convocados, seguido de la presentación de los asistentes. En primer lugar, toman la palabra los representantes del Centro Zonal La Meseta, encabezados por la supervisora del contrato, María Deicy Restrepo Espinal, quien da la bienvenida formal al espacio.

El equipo del centro zonal está conformado por:

PÚBLICA

- Lina Carvajal, Tatiana Mora Cuartas y Maria Isabel Muñoz, enlaces técnicos de seguimiento a la ejecución del contrato.
- Deisy Zabala Álvarez, referente financiero.
- Ana María Bermúdez Londoño, nutricionista.
- Ana Milena Orrego, profesional de asistencia técnica.

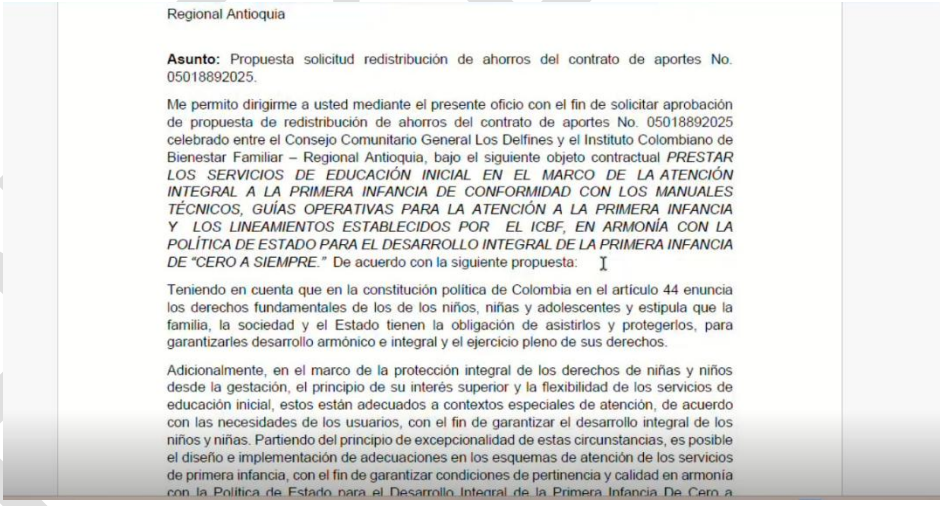
Posteriormente, se presenta el equipo de la Entidad Administradora del Servicio (EAS) – Consejo Comunitario General "Los Delfines", integrado por:

- Yesica Mira, Coordinadora pedagógica.
- Alexander Ceballos, Coordinador pedagógico.
- Ana Francisca Hermosa, nutricionista.
- Tatiana Pabón, líder de sistemas de información.
- Astrid Noguera, representante del área de talento humano.
- Yira Andrea Lozano delegada por el representante legal
- Andrea Garces Moreno, financiera EAS

A continuación, se procede con el Seguimiento a compromisos anteriores:

Se informa que el compromiso relacionado con el envío a la nutricionista del centro zonal de los saldos de AAVN, priorizando a los niños con desnutrición, fue cumplido dentro de las fechas pactadas. Respecto al segundo compromiso, no fue necesario su cumplimiento, dado que el inconveniente se solucionó oportunamente sin requerir la realización o solicitud del cambio inicialmente previsto.

1. **Aspecto financiero**



Regional Antioquia

Asunto: Propuesta solicitud redistribución de ahorros del contrato de aportes No. 05018892025.

Me permito dirigirme a usted mediante el presente oficio con el fin de solicitar aprobación de propuesta de redistribución de ahorros del contrato de aportes No. 05018892025 celebrado entre el Consejo Comunitario General Los Delfines y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Antioquia, bajo el siguiente objeto contractual *PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE "CERO A SIEMPRE."* De acuerdo con la siguiente propuesta:

Teniendo en cuenta que en la constitución política de Colombia en el artículo 44 enuncia los derechos fundamentales de los de los niños, niñas y adolescentes y estipula que la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistirlos y protegerlos, para garantizarles desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Adicionalmente, en el marco de la protección integral de los derechos de niñas y niños desde la gestación, el principio de su interés superior y la flexibilidad de los servicios de educación inicial, estos están adecuados a contextos especiales de atención, de acuerdo con las necesidades de los usuarios, con el fin de garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas. Partiendo del principio de excepcionalidad de estas circunstancias, es posible el diseño e implementación de adecuaciones en los esquemas de atención de los servicios de primera infancia, con el fin de garantizar condiciones de pertinencia y calidad en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a

Para dar inicio al comité toma la palabra Deisy Yurley Zabala Álvarez financiera del centro zonal quien presentó la información financiera correspondiente al contrato 889, el cual fue suscrito el 14 de noviembre e inició su ejecución el 15 de noviembre.

El contrato cuenta con un valor total de $235.254.243, discriminado de la siguiente manera:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

- $152.000.085 destinados al componente de atención.
- $82.402.723 destinados al componente de alimentación.

Así mismo, se informó que el contrato contempla un único desembolso por el valor total de $235.254.243.

CDI

Rubro origen	Descripción	Valor ahorro mes	Tiempo (meses)	Valor Total	Descripción del ahorro
Talento Humano	Agente educativo	$ 2.390.325	0,6	$ 1.434.195	El contrato de aportes No. 05018892025 cuenta con recursos por relacion tecnica en el perfil de agentes educativos de 3.60; sin embargo cuando se procede con analisis de los profesionales a contratar se seleccionan 3 docentes perfil 2 generando ahorros por perfil mensualmente de $2,390,325; de acuerdo las necesidades y condiciones del territorio.
	Profesional de Nutrición	$ 92.132	0,6	$ 55.279	De acuerdo los procesos de selección de personal adelantados por la EAS, nos encontramos con carencia de perfiles de profesionales de salud y nutricion perfil 1 en la zona, por lo cual nos vemos en la obligacion de contratar personal (0.36) auxiliares de enfermeria perfil 2; generandose ahorros entre perfiles de $55,279.
	Gastor de alimentos	$ 1.077.270	0,6	$ 646.362	Teniendo en cuenta que se cuenta con recursos para contratar 1.44 en relacion tecnica en el perfil de gastor de alimentos; sin embargo al realizar el analisis de la distribucion del talento humano a contratar se evidencia que se requiere 1, generandose ahorro del 0.44.
TOTAL AHORROS				$ 2.135.836	-

En cuanto a la redistribución de ahorros, se indicó que la entidad identificó ahorros en los siguientes componentes y modalidades:

- En la modalidad Centro de Desarrollo Infantil (CDI), se evidencian ahorros en los cargos de agente educativo, nutrición y gestor de alimentos, por un valor de $2.135.836.

Rubro origen	Descripción	Valor ahorro mes	Tiempo (meses)	Valor Total	Descripción del ahorro
Talento Humano	Agente educativo	$ 6.489.760	0,6	$ 3.893.856	El contrato de aportes No. 05018892025 cuenta con recursos por relacion tecnica en el perfil de agentes educativos de 31.75,; sin embargo cuando se procede con analisis de los profesionales a contratar se seleccionan 4 docentes perfil 1 y 28 docentes perfil 2 generando ahorros por perfil mensualmente de $6,489,760; de acuerdo las necesidades y condiciones del territorio.
TOTAL AHORROS				$ 3.893.856	-

En la modalidad de Educación Inicial Campesina, se identifican ahorros en el componente de talento humano – agente educativo, por un valor de $300.893.856.

H.I

Rubro origen	Descripción	Valor ahorro mes	Tiempo (meses)	Valor Total	Descripción del ahorro
Talento Humano	Agente educativo	$ 482.837	0,6	$ 289.702	El contrato de aportes No. 05016942025 cuenta con recursos por relacion tecnica en el perfil de agentes educativos de 3.80; sin embargo cuando se procede con analisis de los profesionales a contratar se seleccionan 4 docentes perfil 2 generando ahorros por perfil mensualmente de $482,837; de acuerdo las necesidades y condiciones del territorio.
	Profesional de Nutrición	$ 48.284	0,6	$ 28.970	De acuerdo los procesos de selección de personal adelantados por la EAS, nos encontramos con carencia de perfiles de profesionales de salud y nutricion perfil 1 en la zona, por lo cual nos vemos en la obligacion de contratar personal (0.38) auxiliares de enfermeria perfil 2; generandose ahorros entre perfiles de $48,284.
	Auxiliar pedagogico	$ 1.273.137	0,6	$ 763.882	Teniendo en cuenta que se cuenta con recursos para contratar 1.52 en relacion tecnica en el perfil de auxiliar pedagogico; sin embargo al realizar el analisis de la distribucion del talento humano a contratar se evidencia que se requiere 1, generandose ahorro del 0.52.
	Auxiliar de Servicios Generales	$ 35.746	0,6	$ 21.448	Teniendo en cuenta que se cuenta con recursos para contratar 1.01 en relacion tecnica en el perfil de servicios generales; sin embargo al realizar el analisis de la distribucion del talento humano a contratar se evidencia que se requiere 1, generandose ahorro del 0.01.
TOTAL AHORROS				$ 1.104.002	-

En la modalidad Institucional, del servicio Hogar Infantil, se identifican ahorros en los cargos de agente educativo, nutrición, auxiliar pedagógico y auxiliar de servicios generales, por un valor de $1.100.402. Así mismo, se informó que la modalidad cuenta con cuatro (4) docentes perfil 2, lo cual genera ahorros adicionales. En el componente de salud y nutrición, se registra la vinculación de dos (2) auxiliares de enfermería, generándose un ahorro aproximado de $48.284. También se cuenta con talento humano en auxiliar pedagógica.

En consecuencia, el valor total de ahorros identificados en la modalidad Hogar Infantil asciende a $1.100.402.

2. Justificación detallada de la necesidad de redistribución de ahorros:

CDI

Rubro Destino	Descripción de la necesidad	Valor Und	Cantidad (meses)	Valor Total	Descripción destinacion ahorros
Talento humano	Coordinador/a	$ 534.595	0,6	$ 320.757	En el perfil de coordinador se cuenta con 0.36 en relacion tecnica, sin embargo para garantizar la prestacion del servicio se requiere 0.50, por lo que se solicita aprobacion la diferencia de 0.14.
	Profesional de Atención Psicosocial	$ 378.597	0,6	$ 227.158	En el perfil de psicosocial se cuenta con 0.36 en relacion tecnica, sin embargo para garantizar la prestacion del servicio se requiere 0.50, por lo que se solicita aprobacion la diferencia de 0.14.
	Auxiliar pedagogico	$ 1.371.071	0,6	$ 822.643	En el perfil de auxiliar pedagogico se cuenta con 1.44 en relacion tecnica, sin embargo para garantizar la prestacion del servicio se requiere 2, por lo que se solicita aprobacion la diferencia de 0.56.
	Auxiliar de Servicios Generales	$ 94.995	0,6	$ 56.998	En el perfil de auxiliar de servicios generales se cuenta con 0.95 en relacion tecnica, sin embargo para garantizar la prestacion del servicio se requiere 1, por lo que se solicita aprobacion la diferencia de 0.04.
	Auxiliar adminsitrativo	$ 1.077.270	0,6	$ 646.362	En el perfil de auxiliar administrativo se cuenta con 0.36 en relacion tecnica, sin embargo para garantizar la prestacion del servicio se requiere 0.80, por lo que se solicita aprobacion la diferencia de 0.44.
Dotación de Aseo personal	Dotación de Aseo personal	$ 103.198	0,6	$ 61.919	Se solicita aprobacion para redistribuir ahorros por la suma de $61,919 en el rubro de aseo.
TOTAL AHORROS				$ 2.135.836	-

La entidad presentó la justificación técnica y financiera para la redistribución de dichos ahorros, de la siguiente manera:

- Centro de Desarrollo Infantil (CDI): redistribución en los componentes de talento humano, psicosocial, pedagógico, servicios generales, auxiliar administrativo y aseo, por un valor de $2.135.836.

EIC

Rubro Destino	Descripción de la necesidad	Valor Und	Cantidad (meses)	Valor Total	Descripción destinacion ahorros
Talento humano	Coordinador/a	$ 59.615	0,6	$ 35.769	En el perfil de coordinador se cuenta con 1.98 en relacion tecnica, sin embargo para garantizar la prestacion del servicio se requiere 2, por lo que se solicita aprobacion la diferencia de 0.02.
	Profesional de Atención Psicosocial	$ 2.788.771	0,6	$ 1.673.263	En el perfil de profesional de atencion psicosocial se cuenta con 3.97 en relacion tecnica, sin embargo para garantizar la prestacion del servicio se requiere 5, por lo que se solicita aprobacion la diferencia de 1,03.
	Profesional de Nutrición	$ 1.019.491	0,6	$ 611.695	En el perfil de nutricion se cuenta con 3.97 en relacion tecnica, sin embargo para garantizar la prestacion del servicio se requiere 4.80 perfil 2, por lo que se solicita aprobacion la diferencia de 0.83.
	Profesional adminsitrativo	$ 1.071.149	0,6	$ 642.689	En el perfil de profesional de auxiliar administrativa se cuenta con 0.16 en relacion tecnica, sin embargo para garantizar la prestacion del servicio se requiere 0.60, por lo que se solicita aprobacion la diferencia de 0.44.
Transporte	Aporte para desplazamiento de TH a los encuentros educativos	$ 1.550.734	0,6	$ 930.440	Teniendo en cuenta que el costo del transporte del talento humano para la atencion a los beneficiarios es alto, se solicita aprobacion de ahorros evidenciados por la suma de $930,440 para apalancar el rubro de transporte.
TOTAL AHORROS				$ 3.893.856	-

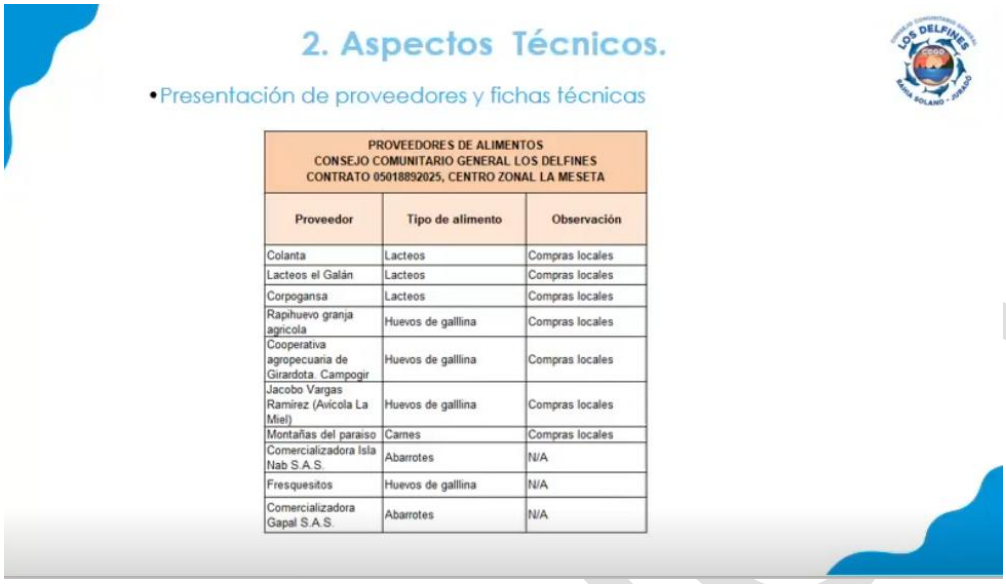
Educación Inicial Campesina: redistribución en talento humano y transporte, por un valor de $300.893.856.

H.I

Rubro Destino	Descripción de la necesidad	Valor Und	Cantidad (meses)	Valor Total	Descripción destinacion ahorros
Talento humano	Coordinador/a	$ 76.371	0,6	$ 45.823	En el perfil de coordinador se cuenta con 0.38 en relacion tecnica, sin embargo para garantizar la prestacion del servicio se requiere 0.40, por lo que se solicita aprobacion la diferencia de 0.02.
	Profesional de Atención Psicosocial	$ 54.085	0,6	$ 32.451	En el perfil de psicosocial se cuenta con 0.38 en relacion tecnica, sin embargo para garantizar la prestacion del servicio se requiere 0.40, por lo que se solicita aprobacion la diferencia de 0.02.
	Gestor de alimentos	$ 1.175.204	0,6	$ 705.122	En el perfil de gestor de alimentos se cuenta con 1.52 en relacion tecnica, sin embargo para garantizar la prestacion del servicio se requiere 2, por lo que se solicita aprobacion la diferencia de 0.48.
	Auxiliar adminsitrativo	$ 416.218	0,6	$ 249.731	En el perfil de auxiliar administrativo se cuenta con 0.38 en relacion tecnica, sin embargo para garantizar la prestacion del servicio se requiere 0.55, por lo que se solicita aprobacion la diferencia de 0.17.
Dotación de Aseo personal	Aseo	$ 118.126	0,6	$ 70.876	Teniendo en cuenta la necesidad del rubro se solicita para cubrir el deficit del presente.
TOTAL AHORROS				$ 1.104.002	-

Y Hogar Infantil: redistribución en talento humano y aseo, por un valor de $1.100.402.

Finalmente, se dejó constancia de que la redistribución de los ahorros presentada se encuentra ajustada a los criterios financieros establecidos por el ICBF, por lo cual se considera viable desde el componente financiero.

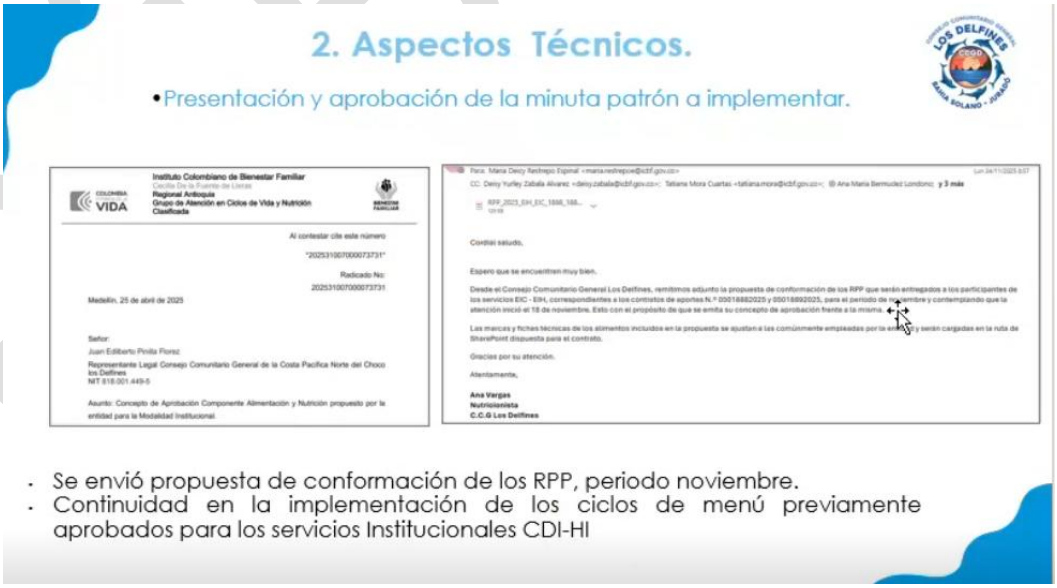


PROVEEDORES DE ALIMENTOS
CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES
CONTRATO 05018892025, CENTRO ZONAL LA MESETA

Proveedor	Tipo de alimento	Observación
Colanta	Lacteos	Compras locales
Lacteos el Galán	Lacteos	Compras locales
Corpogansa	Lacteos	Compras locales
Rapihuevo granja agricola	Huevos de gallina	Compras locales
Cooperativa agropecuaria de Girardota. Campogir	Huevos de gallina	Compras locales
Jacobo Vargas Ramirez (Avicola La Miel)	Huevos de gallina	Compras locales
Montañas del paraiso	Carnes	Compras locales
Comercializadora Isla Nab S.A.S.	Abarrotes	N/A
Fresquesitos	Huevos de gallina	N/A
Comercializadora Gapal S.A.S.	Abarrotes	N/A

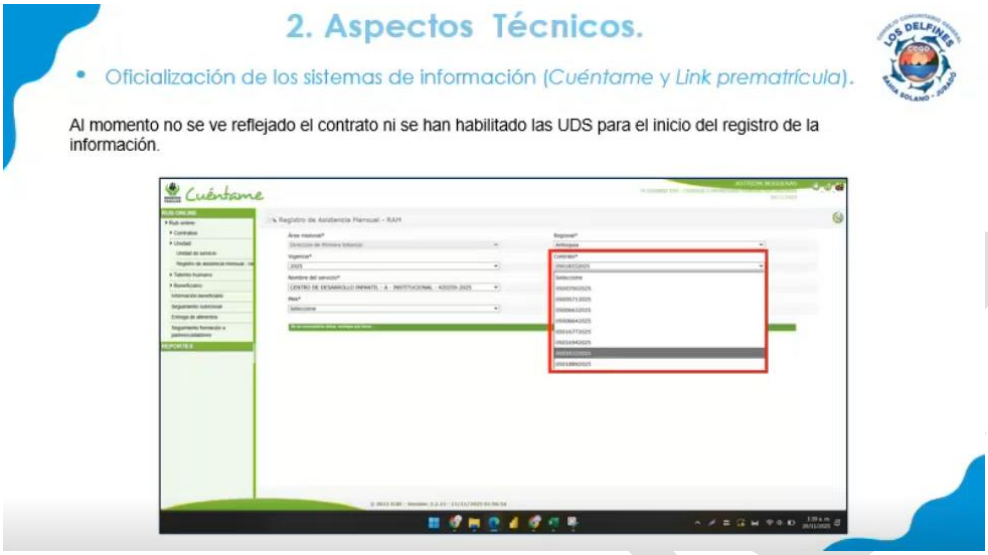
Frente al siguiente punto toma la palabra la nutricionista de la EAS Ana Vargas presentó los aspectos correspondientes al componente de Alimentación y Nutrición, indicando que los puntos tratados fueron los siguientes:

En relación con los proveedores y fichas técnicas de alimentos, se informó que se continuará trabajando con los proveedores previamente aprobados, incluyendo el último proveedor avalado, correspondiente a la avícola (miel o huevo de Jacobo). Así mismo, se señaló que se realizó la actualización del formato de proveedores conforme al nuevo contrato y que, al momento de la sesión, dicha información se encontraba en proceso de carga en las rutas establecidas.



Respecto a los ciclos de menú y la minuta patrón, se indicó que, dado que el contrato contempla la prestación de varios servicios, se continuará con los ciclos de menú previamente aprobados para la modalidad institucional.

Finalmente, para el caso de la modalidad EIC, se presentó la propuesta de conformación de los RPP correspondiente al periodo de noviembre, la cual cuenta con el aval técnico de la nutricionista del Centro Zonal



Toma la palabra la Líder de Sistemas, Tatiana Pabón la cual expuso la situación relacionada con la oficialización y habilitación del sistema de información, indicando que, a la fecha de la sesión, el contrato N.° 05018892025 el contrato ya aparece en el sistema pero no cuenta con unidades de servicio. Se dejó constancia de que, pese a la cercanía de la finalización del contrato, al momento del comité el sistema no reflejaba la habilitación correspondiente, situación que limita el tiempo disponible para realizar el registro completo de la información.

Así mismo, se informó sobre la novedad relacionada con la modificación de cupos, proceso que se ha visto afectado por los tiempos reducidos del contrato, lo que ha impedido que el 100 % de la información pueda quedar registrada oportunamente en el sistema. No obstante, lo anterior, la entidad manifestó que se encuentra en revisión constante del sistema y reiteró su compromiso de iniciar de manera inmediata los procesos de vinculación de talento humano, registro de beneficiarios y solicitud de modificación de cupos, una vez el sistema sea habilitado, de acuerdo con los cupos asignados a las unidades y la atención en territorio.



CDI MESETA - BRICEÑO

Perfiles por participantes CDI			200	50	20	200	200	200	75	50	
Municipios	UDS	Cupos	Coordinador	Aux Pedagico	Docente	Psicosocial	Nutricionista	Aux Admon	Serv generales	Gestor de Alimentos	Total TH
Briceño	Canasta	72	0,36	1,44	3,60	0,36	0,36	0,36	0,96	1,44	8,88
	Contratacion		**0,50**	**2,00**	**3,00**	**0,50**	**0,36**	**0,80**	**1,00**	**1,00**	9,16

HI MESETA - VALDIBIA

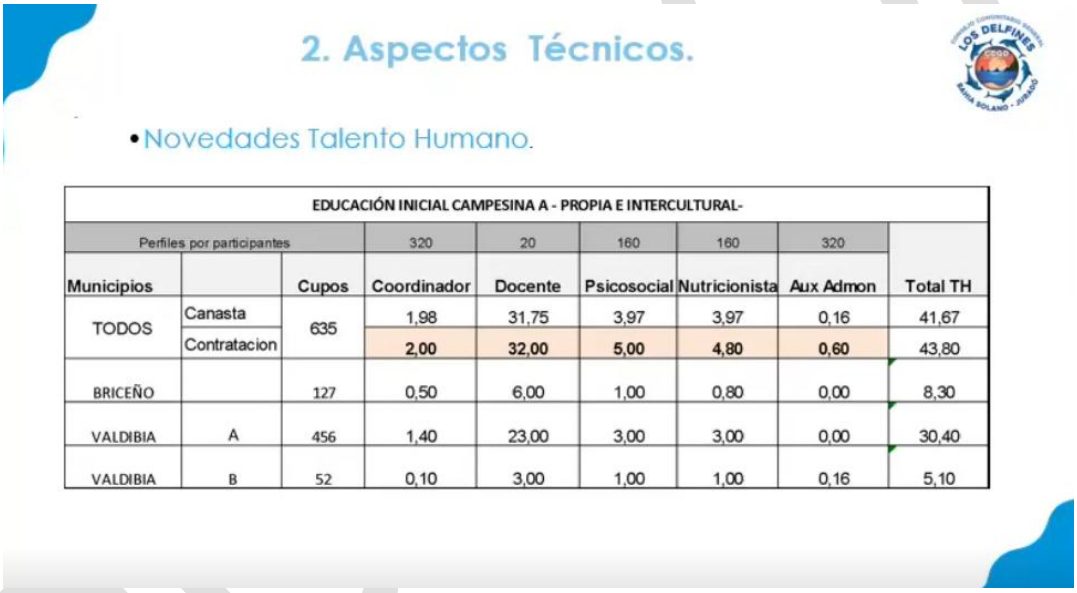
Perfiles por participantes HI			200	50	20	200	200	200	75	50	
Municipios	UDS	Cupos	Coordinador	Aux Pedagico	Docente	Psicosocial	Nutricionista	Aux Admon	Serv generales	Gestor de Alimentos	Total TH
Valdibia	Canasta	76	0,38	1,52	3,80	0,38	0,38	0,38	1,01	1,52	9,37
	Contratacion		**0,40**	**1,00**	**4,00**	**0,40**	**0,40**	**0,55**	**1,00**	**2,00**	9,75

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Para el punto expuesto toma la palabra el área de Talento Humano Astrid Noguera quien presentó la relación del personal proyectado para las diferentes modalidades, indicando que la contratación propuesta se ajusta al presupuesto aprobado, conforme a la validación financiera previa.

Para el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) del municipio de Briceño, se informó que la relación entre la canasta establecida y la contratación proyectada por la entidad se encuentra alineada. Los ahorros se generan principalmente por la vinculación de docentes perfil 2, lo cual permite fortalecer otros cargos, tales como coordinador, auxiliar pedagógico y profesional psicosocial. Así mismo, se incrementa el componente de servicios generales y se identifican ahorros en gestoras de alimentos, los cuales permiten apalancar otros rubros, incluyendo el cargo de auxiliar administrativo, proyectado en 0,8.

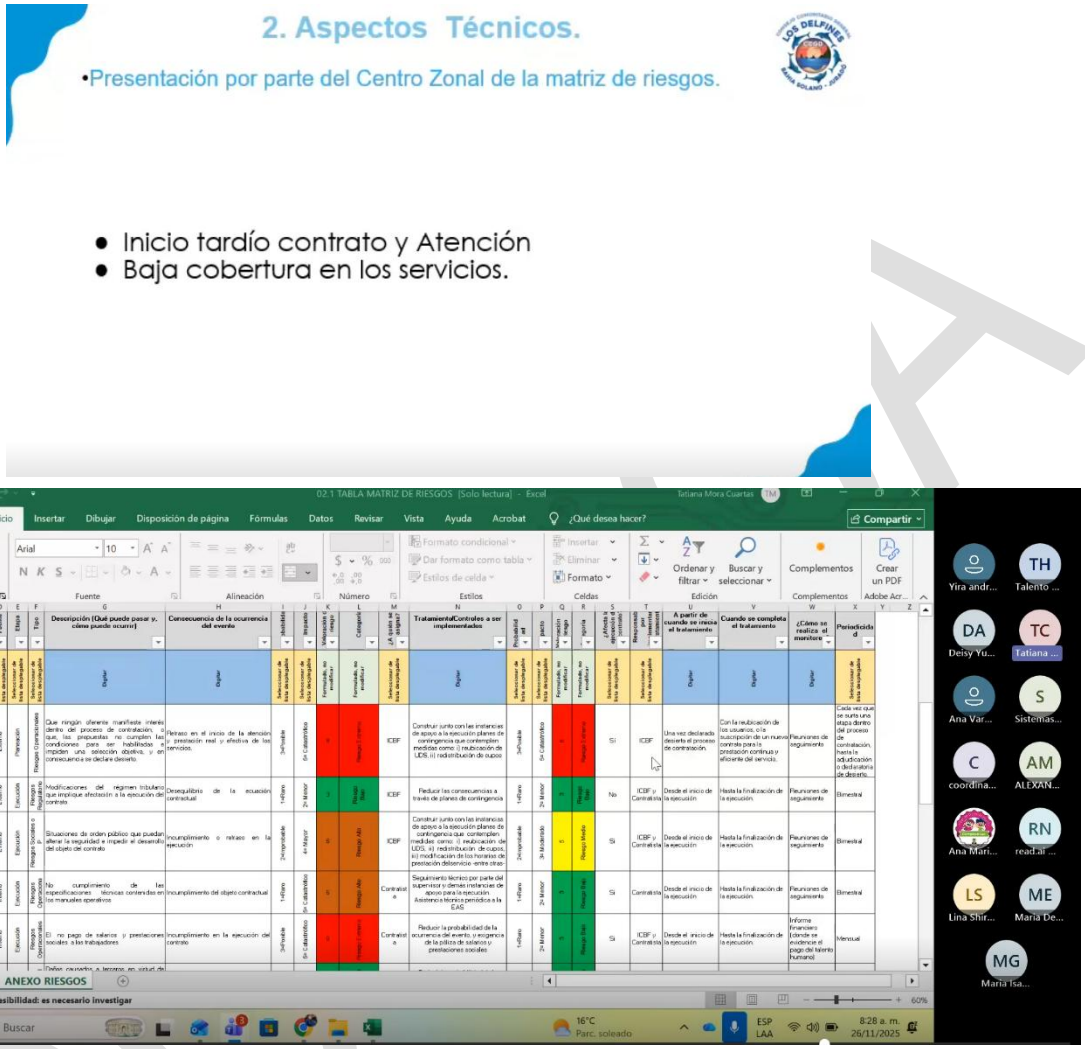
En el Hogar Infantil del municipio de Valdivia, se indicó que, conforme a la canasta aprobada, se contaba inicialmente con 0,38 coordinadores, ajustándose la contratación a 0,40; el cargo de auxiliar pedagógico pasó de 1,5 a 1; los docentes de 3,80 a 4; el componente psicosocial se ajustó a 4, al igual que el de auxiliares de enfermería. El cargo de auxiliar administrativo se incrementó de 0,38 a 0,55, se contempla una (1) persona de servicios generales y dos (2) gestoras de alimentos, manteniendo el cumplimiento del presupuesto aprobado.



EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A - PROPIA E INTERCULTURAL-								
Perfiles por participantes			320	20	160	160	320	
Municipios		Cupos	Coordinador	Docente	Psicosocial	Nutricionista	Aux Admon	Total TH
TODOS	Canasta	635	1,98	31,75	3,97	3,97	0,16	41,67
	Contratacion		2,00	32,00	5,00	4,80	0,60	43,80
BRICEÑO		127	0,50	6,00	1,00	0,80	0,00	8,30
VALDIBIA	A	456	1,40	23,00	3,00	3,00	0,00	30,40
VALDIBIA	B	52	0,10	3,00	1,00	1,00	0,16	5,10

Para la modalidad de Educación Inicial Campesina (EIC), se informó que el cargo de coordinador pasó de 1,98 a 2; los docentes de 31,75 a 32, manteniéndose los ahorros derivados de la contratación de docentes perfil 2, los cuales permiten realizar los ajustes en otros cargos. El componente psicosocial se ajusta a 5; los auxiliares de salud y nutrición se ajustan de 4,9 a 4,8; y el cargo de auxiliar administrativo se proyecta en 0,6.

Finalmente, se dejó constancia de que, para este contrato, no se presentan novedades adicionales en el componente de Talento Humano, más allá de las situaciones previamente informadas relacionadas con el sistema de seguridad social. *(remítase al acta del comité técnico operativo del contrato 05018882025)*



Se da presentación de la matriz de riesgos, la cual se encuentra enmarcada en las modalidades de atención institucional, familiar y comunitaria, así como propia e intercultural.

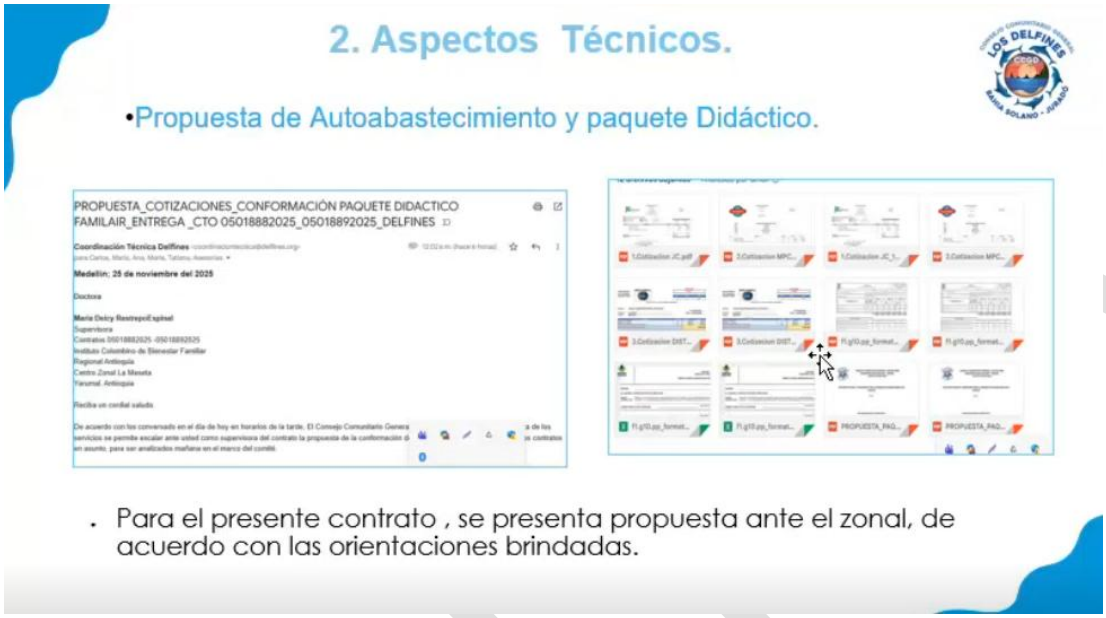
Se indicó que los riesgos identificados coinciden con los previamente expuestos durante la sesión, destacándose como riesgos extremos los siguientes:

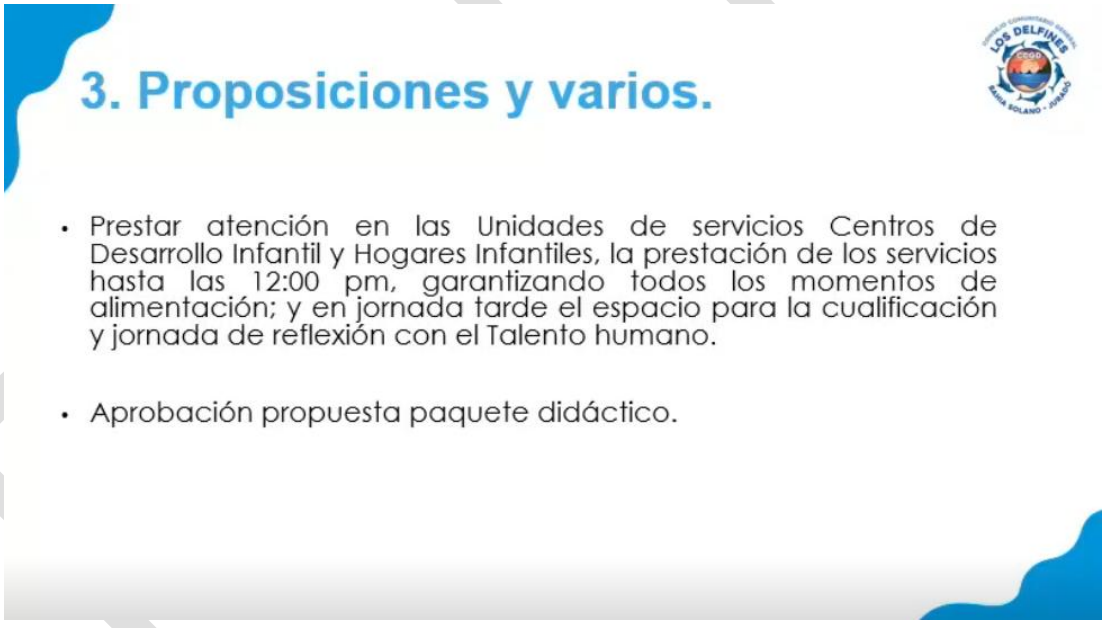
- Retraso en la prestación del servicio, el cual mantiene un impacto alto, aun después de la implementación de acciones de análisis y tratamiento.

- Incumplimiento en la ejecución del contrato, igualmente clasificado como riesgo extremo, dadas las afectaciones que puede generar sobre la atención y el cumplimiento de los objetivos contractuales.

Se dejó constancia de que estos riesgos deben ser tenidos en cuenta de manera prioritaria para el seguimiento y control de la ejecución contractual. Así mismo, se reconoció el compromiso de la entidad en el análisis permanente

de los riesgos, afectaciones e impactos derivados de las situaciones que se presentan en el desarrollo de los contratos.





Desde la entidad presentaron los pendientes asociados al contrato, solicitando validación y aval en los siguientes aspectos:

1. Jornada de reflexión y cualificación del talento humano. Se informó que se remitió una solicitud relacionada con la realización de la jornada de reflexión y cualificación del talento humano, proponiendo que, para el día viernes proyectado, se brinde atención a los niños y niñas hasta las 12:00 del mediodía, garantizando los

momentos de alimentación, y que posteriormente se desarrollen cuatro (4) horas consecutivas de jornada de reflexión pedagógica, conforme a lo establecido en la guía operativa.

Se aclaró que esta propuesta surge como alternativa a la inicialmente planteada (media hora antes y media hora después de la jornada), teniendo en cuenta que:

- En el mes de noviembre debe realizarse la jornada de reflexión.
- Se busca evitar continuar afectando la atención de los niños y niñas, considerando los periodos previos sin servicio por ausencia de contrato.
- Existe recurso disponible que no se considera pertinente dejar inejecutado.

2. Propuesta de paquete didáctico. Así mismo, se presentó la propuesta para la adquisición y entrega de un paquete didáctico, remitida previamente junto con las cotizaciones y cuadros comparativos, la cual fue revisada de manera preliminar por el equipo técnico antes del inicio del comité.

La EAS explicó que esta propuesta surge debido a la novedad presentada en el proceso de autoabastecimiento, dado que, por los tiempos de ejecución restantes del contrato, no resulta viable la entrega de los elementos inicialmente exigidos conforme a los lineamientos.

En este sentido, se plantea la entrega de un paquete didáctico, teniendo en cuenta los ciclos vitales y las categorías definidas en la guía correspondiente, así:

- Mujeres gestantes: entrega de una toalla.
- Niños y niñas de 0 a 3 años: bacinilla de fácil transporte, a escala infantil.
- Niños y niñas de 3 a 5 años: juego de bloques lógicos, orientado al fortalecimiento del juego y la exploración.

Se indicó que la propuesta responde a criterios de viabilidad financiera, optimización del recurso disponible y agilidad en la entrega, permitiendo realizar la distribución en territorio de manera oportuna, en articulación con el talento humano en fase de cierre y con las entidades territoriales para los procesos logísticos.

Durante el desarrollo del Comité Técnico Operativo, la señora Deisy Yurley Zabala Álvarez realizó la validación financiera de la propuesta de paquete didáctico, indicando que, desde el componente financiero, la misma se encuentra acorde y ajustada.

Para efectos de explicación se toma como ejemplo el contrato 888, en donde se informó que el rubro de prácticas de abastecimiento cuenta con un valor de $7.520.295, y el rubro de paquete didáctico familiar con un valor de $5.000.862, para un total de $13.383.157. En la modalidad campesina, al contar con 475 cupos, el valor estimado por cupo corresponde a $28.281,75.

En cuanto a la revisión de proveedores, se indicó que el proveedor más económico para los elementos propuestos (toalla, vacinilla y juego de bloques) presenta un valor total de $12.008.876, lo que genera un remanente aproximado de $507.000, el cual no se encuentra contemplado para redistribución dentro de la propuesta y, por tanto, quedará como inejecución del rubro.

Se precisó que la propuesta contempla la unificación de los recursos de autoabastecimiento y paquete didáctico para la adquisición exclusiva del paquete didáctico, debido a que, por los tiempos de ejecución restantes del contrato, el proveedor de autoabastecimiento no alcanza a realizar la entrega correspondiente antes de la fase de cierre. Esta

PÚBLICA

situación fue confirmada tras la verificación directa con el proveedor, quien manifestó contar con los elementos del paquete didáctico disponibles para despacho inmediato.

Adicionalmente, se señaló que la adquisición de estos elementos facilita los procesos de logística, almacenamiento y entrega en territorio, en comparación con los insumos de autoabastecimiento, los cuales presentan mayores dificultades operativas por su volumen, peso y condiciones de conservación.

Desde el componente técnico, la señora Tatiana Mora Cuartas manifestó que la propuesta cumple con los lineamientos establecidos en la guía operativa y en la cartilla de Viajes en Familia, por lo cual se considera técnicamente viable.

En consecuencia, se deja constancia de que, en el marco del presente Comité Técnico Operativo, queda APROBADA la propuesta de paquete didáctico para los contratos N.° 05018882025 y 05018892025, desde los componentes financiero y técnico.

Decisiones:

La supervisora del contrato María Deicy Restrepo Espinal informó que, en el marco del contrato N.° 05018892025, en el Comité Técnico Operativo adoptó las siguientes decisiones:

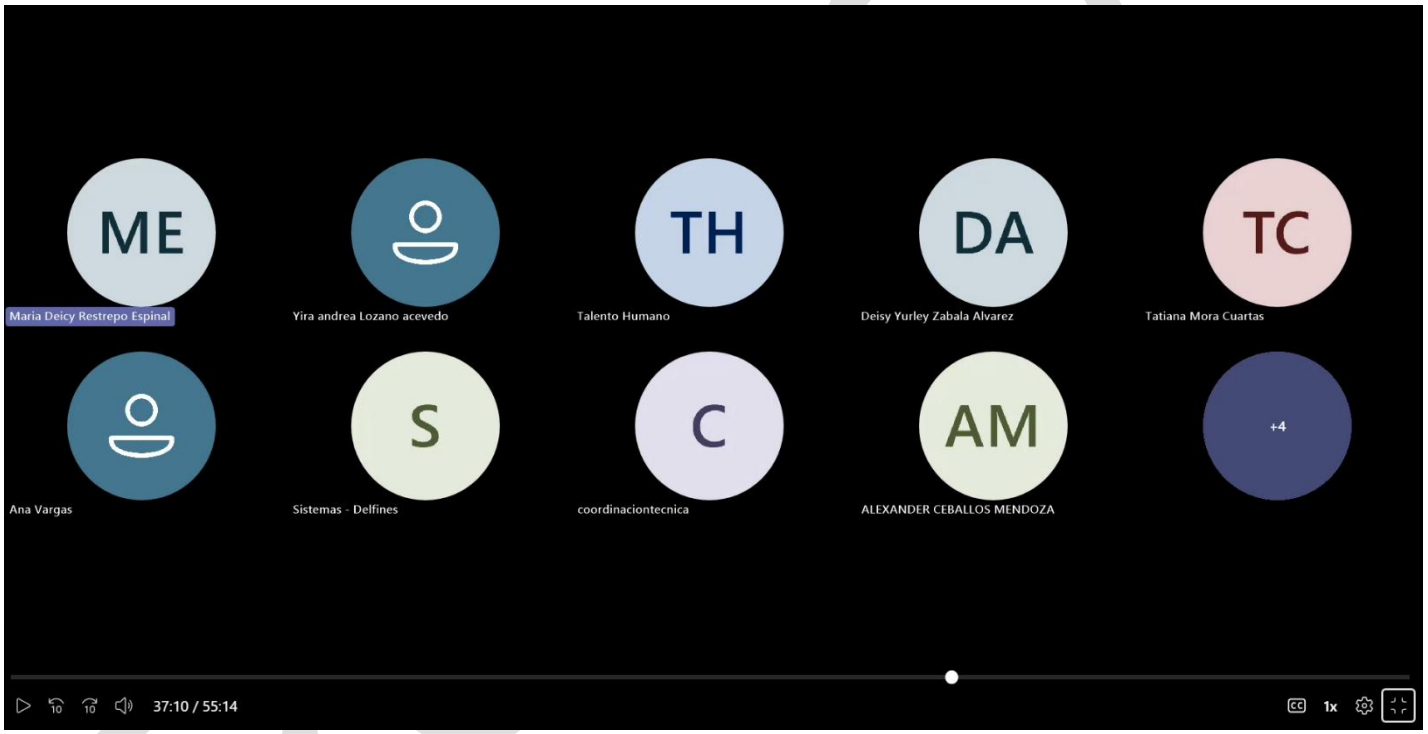
- Se aprueba el presupuesto presentado para la ejecución del contrato.
- Se aprueban los proveedores y las fichas técnicas de los alimentos presentadas por la entidad.
- Se aprueban los ciclos de menú propuestos para las modalidades correspondientes.
- Se aprueba la realización de la jornada de reflexión del talento humano, al considerarse una propuesta viable, en tanto permite garantizar la atención a los niños y niñas, sin dejar de cumplir con el desarrollo de la jornada formativa para el talento humano.
- Se da aprobación del talento humano para cada uno de las modalidades.
- Se aprueba la propuesta del paquete didáctico presentada.
- Se aprueba reprogramación de encuentro comunitario en UCA del municipio de Briceño

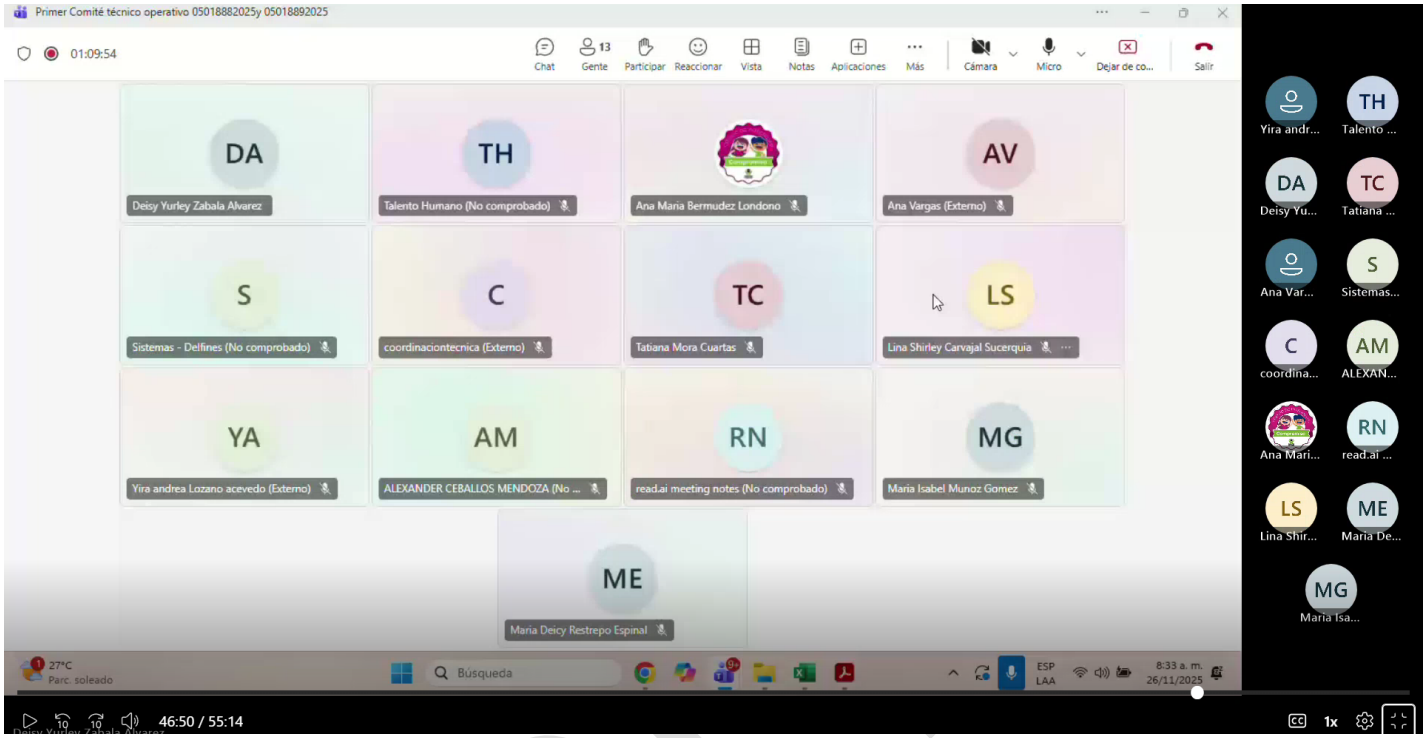
Compromisos	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**

PÚBLICA

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Por definir		Centro zonal la Meseta
Colaborador que elabora el acta:	***Tatiana Mora Cuartas***		




Primer Comité técnico operativo 05018882025y 05018892025
01:09:54
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Salir
DA
Deisy Yurley Zabala Alvarez
TH
Talento Humano (No comprobado)
Ana Maria Bermudez Londono
AV
Ana Vargas (Externo)
S
Sistemas - Delfines (No comprobado)
C
coordinaciontecnica (Externo)
TC
Tatiana Mora Cuartas
LS
Lina Shirley Carvajal Sucerquia
YA
Yira andrea Lozano acevedo (Externo)
AM
ALEXANDER CEBALLOS MENDOZA (No ...
RN
read.ai meeting notes (No comprobado)
MG
Maria Isabel Munoz Gomez
ME
Maria Deicy Restrepo Espinal
Yira andr...
Talento ...
Deisy Yu...
Tatiana ...
Ana Var...
Sistemas...
coordina...
ALEXAN...
Ana Mari...
read.ai ...
Lina Shir...
Maria De...
Maria Isa...
27°C
Parc. soleado
Búsqueda
ESP
LAA
8:33 a. m.
26/11/2025
46:50 / 55:14
1x

PÚBL